

Políticas públicas y Presupuesto para

LA PEQUEÑA AGRICULTURA

**REPORTE 4
BALANCE 2011**

Políticas públicas y Presupuesto para

LA PEQUEÑA AGRICULTURA

**REPORTE 4
BALANCE 2011**



GRUPO PROPUESTA CIUDADANA

Molvina Zeballos

Presidente del Directorio

Javier Azpur

Coordinador Ejecutivo

Políticas públicas y Presupuesto para LA PEQUEÑA AGRICULTURA

Reporte 4. Balance 2011

Lima, enero de 2013.

El Reporte “Políticas públicas y Presupuesto para la Pequeña Agricultura” es una publicación del Grupo Propuesta Ciudadana.

Elaborado por: **Epifanio Baca**, Responsable del Programa de Vigilancia Ciudadana
Carlos Cornejo, Analista del Programa de Vigilancia Ciudadana

Diseño y diagramación: Renzo Espinel
Luis de la Lama

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2013-03396

Grupo Propuesta Ciudadana
León de la Fuente 110, Lima 17

Impreso en el Perú

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
1. PRESUPUESTO PÚBLICO PARA LA PEQUEÑA AGRICULTURA	7
1.1. Tendencia general	7
1.2. Presupuesto por niveles de gobierno	8
1.3. Presupuesto por tipo de gasto	10
1.4. Presupuesto por fuentes de financiamiento	12
2. GESTIÓN DE INVERSIONES EN LA PEQUEÑA AGRICULTURA	15
2.1. Presupuesto de las inversiones	15
2.2. Ejecución de las inversiones	18
3. PROGRAMA AGRO RURAL Y MECANISMO PROCOMPITE	21
3.1. Programa Agrorural	21
3.2. Procompite	24
4. CONCLUSIONES	27
ANEXOS	29
Anexo 1. Avance en la ejecución del presupuesto público (PIM) para la pequeña agricultura por nivel de gobierno 2010-2011	29
Anexo 2. Avance en la ejecución del presupuesto público (PIM) para la pequeña agricultura por departamento 2010-2011	29
Anexo 3. Presupuesto público (PIM) para la pequeña agricultura por tipo de gasto, según nivel de gobierno 2011	30
Anexo 4. Presupuestos público de inversiones para la pequeña agricultura, según nivel de gobierno, 2008-2011	30
Anexo 5. Avance en la ejecución de la inversión pública en pequeña agricultura, por nivel de gobierno 2010-2011	30
Anexo 6. Procompite: Proyectos aprobados, según cadena productiva y municipalidades 2011	31

INTRODUCCIÓN

El año 2011 ha sido uno de contienda electoral y cambio de gobierno. Para el agro y en particular para los pequeños agricultores, los cinco años del gobierno de Alan García estuvieron marcados por el discurso del «síndrome del perro del hortelano» que privilegió las políticas en favor de las grandes inversiones extranjeras en particular en el sector de la minería y los hidrocarburos. En ese sentido, la llegada de Ollanta Humala al gobierno con su propuesta de la Gran Transformación y que contó con el apoyo de los sectores populares, concitó expectativas de cambio por parte de las organizaciones de las comunidades campesinas, nativas y de pequeños productores.

El anuncio del llamado «Reencuentro histórico con el Perú rural» con motivo de la presentación del gabinete Lerner ante el Congreso de la República generó adhesiones y fundadas expectativas por saber cómo se concretaría esta promesa. Sin embargo, la gestión del Ministro de Agricultura Miguel Caillaux que duró tan solo cinco meses - de julio a diciembre de 2011 - pasó prácticamente inadvertida porque no llegó a concretar ninguna medida que empezara a darle contenido a la promesa del reencuentro histórico.

El año 2011 terminó con la salida del gabinete Lerner como consecuencia del conflicto minero Conga en Cajamarca. El nuevo ministro designado para el sector agrario es Luis Ginocchio, el cual en su discurso ha sido más directo en resaltar la importancia de la pequeña agricultura en el país; sin embargo, mientras el discurso no se traduzca en propuestas concretas acompañadas de recursos presupuestales seguiremos teniendo más de lo mismo.

Producto del crecimiento económico sostenido de nuestra economía, el presupuesto público crece de manera constante. Sin embargo, cuando se analiza la evolución del presupuesto para la pequeña agricultura constatamos que el sector agrario y en particular los pequeños agricultores no son prioridad en la asignación del presupuesto público.

Comparado con el año 2010, el presupuesto para la pequeña agricultura tuvo un incremento de 6% tomando el presupuesto de apertura (PIA) y una reducción de 10% si tomamos el presupuesto modificado (PIM). La participación relativa del presupuesto para la pequeña agricultura respecto al presupuesto total, disminuye de 3.2% el año 2010 a 2.7% en el 2011 tomando el presupuesto modificado.

El presente Reporte 4 de Vigilancia al presupuesto para la pequeña agricultura ofrece un balance del 2011 abordando estos y otros aspectos relacionados con la gestión de las inversiones que realizan los tres niveles de gobierno. En una primera parte realiza una descripción general del presupuesto para la pequeña agricultura, luego analiza la composición y características de las inversiones, y en un tercer momento analiza el presupuesto de AGRO RURAL y los proyectos financiados por el mecanismo PROCOMPITE. La información que utiliza proviene del Ministerio de Economía y Finanzas – SIAF Consulta amigable. El presupuesto para la pequeña agricultura se calcula tomando los recursos asignados a la función

agropecuaria de la cual descontamos el presupuesto de los grandes proyectos de riego de la costa, como son Majes, Olmos, Chira-Piura, Chincas y Chavimochic.

La publicación del Reporte N° 4 es posible gracias al apoyo de la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM) y de Oxfam. Asimismo, agradecemos a los equipos regionales de Cedepas Norte (Cajamarca), CIPCA (Piura), CEDEP (Ancash), Arariwa (Cusco), DESCO (Huancavelica), quienes realizan los reportes regionales; a los funcionarios y autoridades de las instituciones públicas regionales por la información y participación en el proceso de elaboración de los reportes regionales.

1. PRESUPUESTO PÚBLICO PARA LA PEQUEÑA AGRICULTURA

1.1. Tendencia general

El presupuesto público que aprueba cada año el Congreso de la República es el presupuesto institucional de apertura (PIA), el cual contiene los montos referenciales con que cuentan los organismos públicos para gastar durante el año. Este presupuesto, que es publicado en una ley, es considerado expresión de la decisión política del Poder Ejecutivo, ya que en el Congreso de la República no se realiza cambios sustantivos a la propuesta de dicho poder.

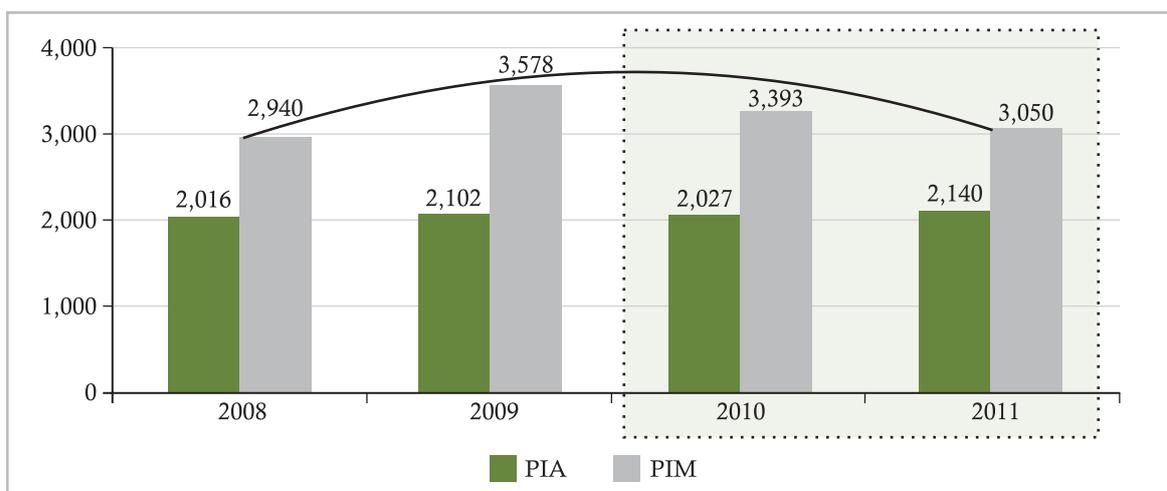
A la actualización del PIA durante la ejecución del presupuesto, como consecuencia de la incorporación de saldos presupuestales, de créditos suplementarios y/o por transferencias de partidas, se le denomina presupuesto institucional modificado (PIM).

En el 2011 el presupuesto público (PIA) para la pequeña agricultura ascendió a S/. 2,140 millones. Como consecuencia de las modificaciones realizadas durante el año se llegó a tener un PIM de S/. 3,050 millones. Comparado con el año 2010, estos presupuestos han significado un incremento de 6% del PIA y una caída del PIM en -10%.

La evolución del presupuesto público (PIM) en el período 2008-2011 muestra el nivel más alto en el año 2009, y luego disminuye progresivamente hasta llegar en el 2011 a S/. 3,050 millones, monto presupuestal cercano al del 2008. Ver Gráfico 1.

Entre los años 2008 y 2011, el presupuesto público (PIM) para la pequeña agricultura se incrementó en solo 4%, en comparación con el presupuesto público total, que registró un incremento de 26%¹.

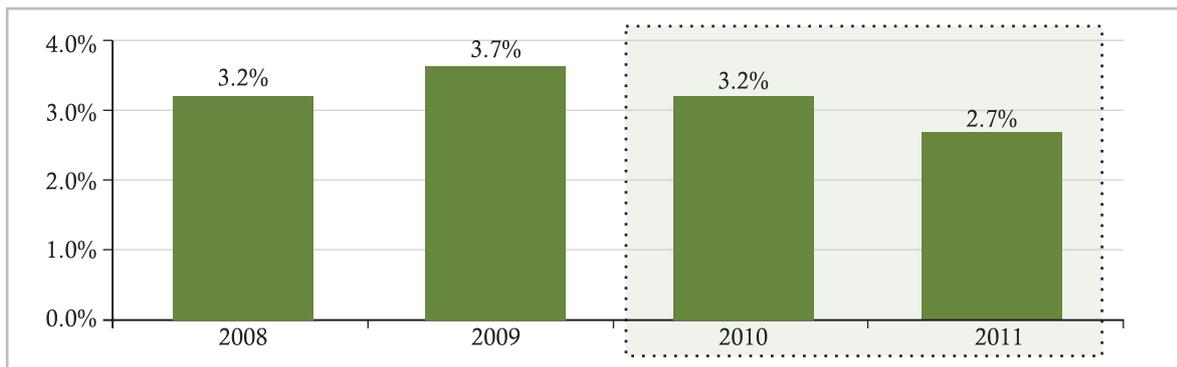
Gráfico 1. Presupuesto público (PIM) para la pequeña agricultura a nivel nacional 2008-2011
(en millones de nuevos soles)



Fuente: MEF-SIAF
Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

1 El presupuesto público total (PIM) pasó de S/. 90,786 millones (2008) a S/. 114,052 millones (2011).

Gráfico 2. Presupuesto público (PIM) para la pequeña agricultura en el presupuesto público total 2008-2011 (en porcentajes)



Fuente: MEF-SIAF
Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Ello no hace más que evidenciar que el sector agrario y en particular los pequeños agricultores no son prioridad en la asignación del presupuesto público.

La participación relativa del presupuesto para la pequeña agricultura en el presupuesto público total (PIM) ha ido cayendo progresivamente después del año 2009, y llegó al 2.7% en el 2011, el nivel más bajo de los últimos años. Ver Gráfico 2.

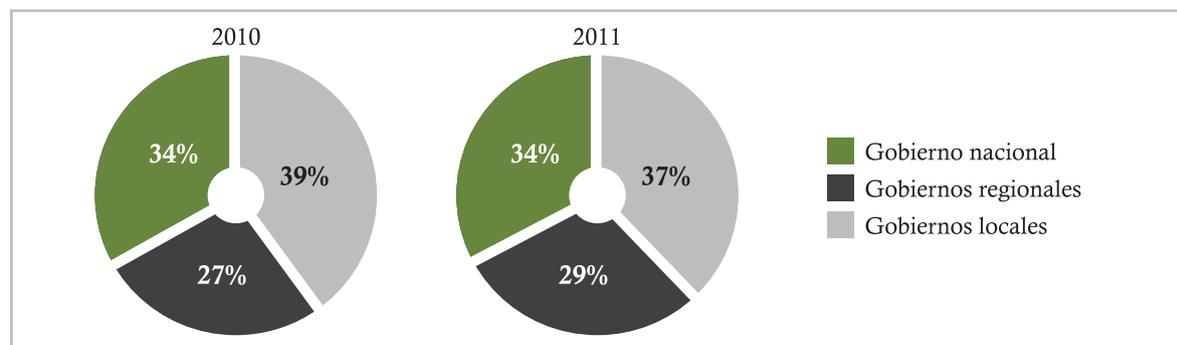
Cabe señalar que la caída del presupuesto para la pequeña agricultura en el 2011 dentro del presupuesto (PIM) total se debe principalmente al fuerte recorte que ha sufrido el presupuesto de los gobiernos locales.

1.2. Presupuesto por niveles de gobierno

En los años 2011 y 2010, un tercio del presupuesto público (PIM) para la pequeña agricultura correspondió al gobierno nacional y los otros dos tercios lo comparten los gobiernos regionales y gobiernos locales, y son estos últimos los que concentran una mayor proporción del presupuesto total (entre 37% y 39%).

La importancia de los gobiernos subnacionales en el presupuesto público para la pequeña agricultura ha sido proporcionalmente la misma desde algunos años atrás; en los años 2008 y 2009 se registran pesos porcentuales similares² a los que muestra el Gráfico 3.

Gráfico 3. Distribución del presupuesto público (PIM) para la pequeña agricultura por nivel de gobierno 2010-2011 (en porcentajes)



Fuente: MEF-SIAF
Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

2 Del total de presupuesto público para la pequeña agricultura, los gobiernos regionales representaron el 26% en el 2008 y 27% en el 2009, mientras que los gobiernos locales abarcaron el 40% y 39% para los años 2008 y 2009, respectivamente.

Cuadro 1. Presupuesto público (PIM) para la pequeña agricultura por nivel de gobierno 2010-2011
(en millones de nuevos soles y porcentajes)

Nivel de gobierno	PIM 2010	PIM 2011	Variación (2011/2010)
Gobierno locales	1,322	1,135	-14%
Gobiernos regionales	900	873	-3%
Gobierno nacional	1,172	1,042	-11%
Total general	3,393	3,050	-10%

Fuente: MEF-SIAF

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

El presupuesto (PIM) para la pequeña agricultura de los tres niveles de gobierno fue menor en un -10% en el 2011 respecto al 2010; los presupuestos del gobierno nacional, con -11%, y de los gobiernos locales, con -14%, fueron los de mayor caída; los gobiernos regionales solo se redujeron en -3%. Ver Cuadro 1.

En el 2011, se ejecutó el 69% del presupuesto público total para la pequeña agricultura, porcentaje mayor que en el 2010 y que mantiene la tendencia de incremento de la ejecución de los últimos cuatro años. Ver Cuadro 2.

El gasto total para la pequeña agricultura (incluyendo los tres niveles de gobierno) se redujo en -6% en el 2011 respecto al 2010, pasando de S/. 2,233 millones a S/. 2,092 millones.

Asimismo, en el 2011 los gobiernos regionales lograron el mayor porcentaje de ejecución, con el 72% de su presupuesto para la pequeña agricultura; el gobierno nacional se ubica en segundo lugar con 70% de ejecución; y, finalmente, se encuentran los gobiernos locales con 65%. Otro resultado es que, a diferencia del gobierno nacional, que, comparado con el año anterior disminuyó su porcentaje de ejecución, los gobiernos subnacionales lograron mejorar su desempeño respecto al 2010. Ver Gráfico 4 y Anexo 1.

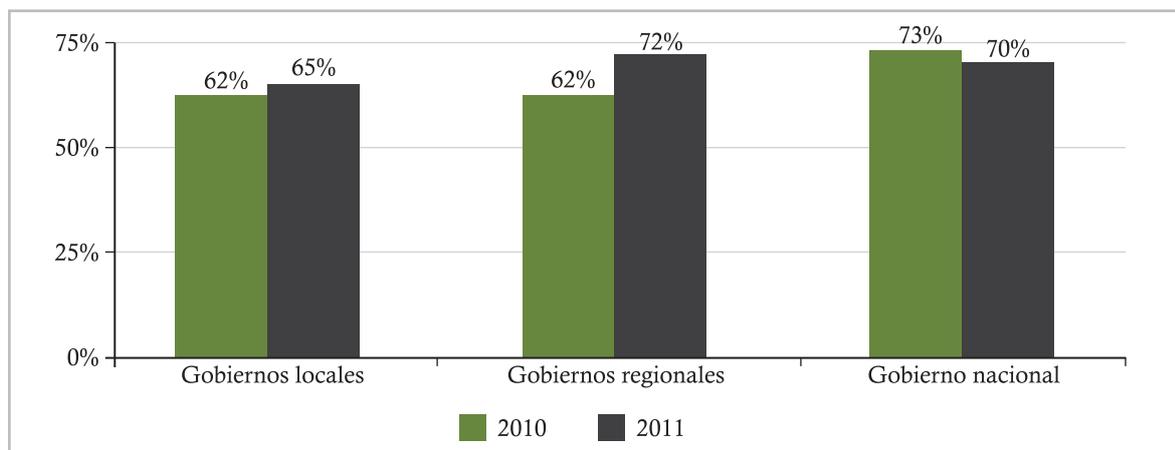
Cuadro 2. Avance en la ejecución del presupuesto público total (PIM) para la pequeña agricultura 2008-2011 (en millones de nuevos soles y porcentajes)

	2008	2009	2010	2011
PIM	2,940	3,578	3,393	3,050
Gasto devengado	1,806	2,256	2,233	2,092
Avance de ejecución	61%	63%	66%	69%

Fuente: MEF-SIAF

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Gráfico 4. Avance de la ejecución del presupuesto público para la pequeña agricultura, por nivel de gobierno 2010-2011 (en porcentajes)



Fuente: MEF-SIAF

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Observando este indicador de avance de ejecución del presupuesto por departamentos percibimos una situación bastante heterogénea. Los departamentos con mayor gasto (entre S/. 96 millones y S/. 276 millones³) presentaron un avance de ejecución promedio de 69%. Entre ellos se encuentra a Ancash con el desempeño más bajo de 50% y al Cusco con el mejor desempeño con el 81%. En este grupo salta a la vista la fuerte disminución del gasto en los departamentos de Puno y Piura en el año 2011 respecto al 2010.

En un segundo grupo de departamentos⁴ con gastos mayores de S/. 50 millones y menores a S/. 100 millones, el avance de ejecución promedio fue menor (con 63%) que el del primer grupo. El departamento con mejor desempeño fue Junín con un 76% y en el otro extremo se halla Moquegua, con el 55%. En este grupo, el gasto en el 2011 disminuye en Moquegua y Apurímac en relación con el año anterior.

En el tercer grupo, el de los departamentos con menor gasto, si bien el avance promedio de ejecución alcanza el 71%, el número de departamentos donde el gasto disminuye en el año 2011 es mayor. Ver Cuadro 3 y Anexo 2.

1.3. Presupuesto por tipo de gasto

Respecto a la distribución del presupuesto para la pequeña agricultura por tipo de gasto, en el 2011 éste estuvo compuesto en un 78% por gastos de capital y en 22% por gastos corrientes. Esta proporción se mantiene desde el año 2009, rondando los gastos de capital siempre alrededor del 80%.

Esta distribución ha sido influenciada en buena cuenta por el presupuesto de las municipalidades (S/. 1,135 millones), cuyo gasto en la función agropecuaria ha sido en gran parte de capital. Ver Anexo 3.

3 Los gastos de los departamentos de Ayacucho, Cusco, Arequipa, Ancash, Tacna, Puno y Piura suman en conjunto casi la mitad de los gastos del año 2011.

4 Los departamentos de Huánuco, La Libertad, Junín, Cajamarca, Huancavelica, Apurímac y Moquegua.

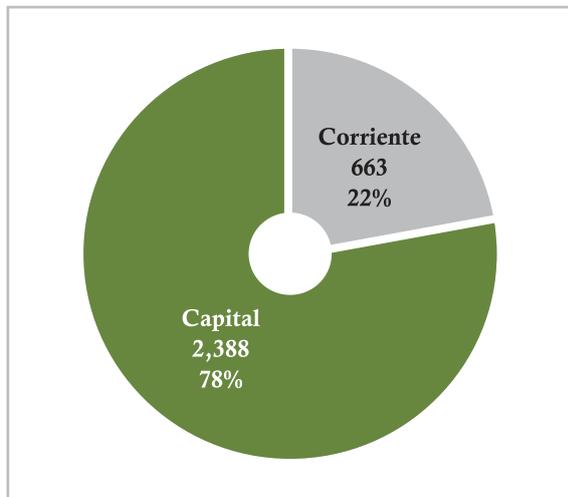
Cuadro 3. Avance en la ejecución del presupuesto público para la pequeña agricultura por departamento 2010-2011 (en millones de nuevos soles y porcentajes)

Departamento	2010			2011			Variación de gastos 2011/2010
	PIM	Gasto devengado	Avance de ejecución	PIM	Gasto devengado	Avance de ejecución	
Ayacucho	186	102	55%	182	142	78%	38%
Cusco	308	244	79%	341	276	81%	13%
Arequipa	134	91	68%	130	96	74%	5%
Ancash	290	143	49%	249	126	50%	-12%
Tacna	361	139	39%	186	113	61%	-19%
Puno	238	190	80%	180	114	64%	-40%
Piura	201	181	90%	142	108	76%	-40%
Huánuco	52	34	66%	72	49	68%	43%
La Libertad	94	40	43%	101	57	56%	41%
Junín	78	54	70%	88	67	76%	24%
Cajamarca	139	72	52%	145	81	56%	13%
Huancavelica	112	80	71%	116	81	70%	2%
Apurímac	116	68	58%	92	57	61%	-16%
Moquegua	165	105	64%	141	78	55%	-26%
Madre de Dios	8	6	69%	19	11	59%	98%
Ucayali	25	18	71%	35	32	91%	83%
Loreto	27	17	64%	34	28	83%	65%
Ica	33	24	74%	56	39	69%	59%
San Martín	36	26	72%	34	30	90%	17%
Lambayeque	52	24	46%	37	24	65%	-1%
Amazonas	38	28	74%	35	23	66%	-18%
Tumbes	78	57	72%	69	40	59%	-29%
Pasco	41	26	65%	28	18	65%	-30%
Lima	533	418	78%	485	373	77%	-11%
Callao	50	43	87%	54	28	51%	-36%
Total general	3,393	2,233	66%	3,050	2,092	69%	-6%

Fuente: MEF-SIAF

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Gráfico 5. Presupuesto público (PIM) para la pequeña agricultura, por tipo de gasto 2011 (en millones de nuevos soles y porcentajes)



Fuente: MEF-SIAF
Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Los gastos corrientes de los gobiernos regionales, que representan el 20% de los S/. 873 millones de presupuesto, se concentran principalmente en *personal y obligaciones sociales* y en *bienes y servicios*, que son ejecutados principalmente por las direcciones regionales de Agricultura.

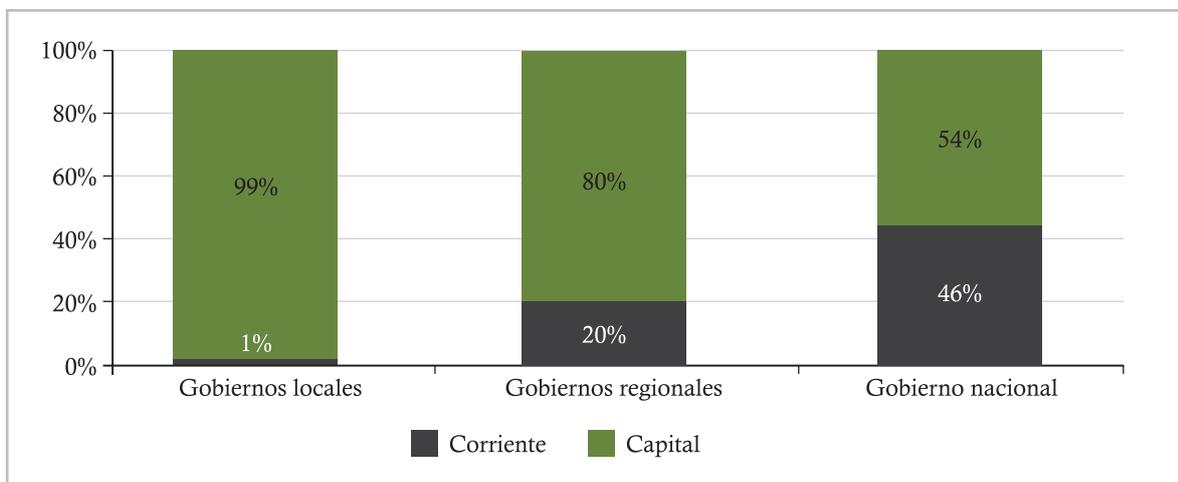
En el caso del gobierno nacional, si bien la mayor parte de los S/. 1,042 millones de presupuesto (PIM) para la pequeña agricultura son gastos de capital, se encuentra un 46% en gastos corrientes, que se concentra principalmente en los rubros de *personal y obligaciones sociales*, que es ejecutado por la administración central del MINAG, el SENASA y el INIA.

1.4. Presupuesto por fuente de financiamiento

El presupuesto público (PIM) para la pequeña agricultura del año 2011 -que ascendió a S/. 3,050 millones- es financiado principalmente por dos fuentes: *recursos determinados* y *recursos ordinarios*, que en conjunto representan el 87% del total. Esta proporción es similar a la del año 2010. Ver Cuadro 4.

A nivel de los gobiernos subnacionales, la principal fuente de financiamiento fue *recursos determinados*, que en el 2011 representó el 86% en los gobiernos locales y el 46% en los gobiernos regionales. Estos recursos están constituidos en buena medida por las rentas generadas por la explotación de los recursos naturales (el canon y regalías mineras, petroleras y gasíferas). Ver Cuadro 5.

Gráfico 6. Presupuesto público (PIM) para la pequeña agricultura, por tipo de gasto, según nivel de gobierno, 2011 (en porcentajes)



Fuente: MEF-SIAF
Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Cuadro 4. Presupuesto público (PIM) para la pequeña agricultura, por fuente de financiamiento 2010-2011 (en millones de nuevos soles y porcentajes)

Fuentes de financiamiento	2010		2011	
	PIM	Participación	PIM	Participación
Recursos ordinarios	1,224	36%	1,220	40%
Recursos directamente recaudados	300	9%	307	10%
Recursos por operaciones oficiales de crédito	48	1%	66	2%
Donaciones y transferencias	40	1%	35	1%
Recursos determinados	1,782	53%	1,422	47%
Total	3,393	100%	3,050	100%

Fuente: MEF-SIAF
Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Cuadro 5. Presupuesto público (PIM) para la pequeña agricultura por fuente de financiamiento, según nivel de gobierno 2011 (en millones de nuevos soles y porcentajes)

Fuentes de financiamiento	Locales		Regionales		Nacional	
	PIM	Participación	PIM	Participación	PIM	Participación
Recursos ordinarios	54	5%	358	41%	705	68%
Recursos directamente recaudados	19	2%	56	6%	174	17%
Recursos por operaciones oficiales de crédito	5	0%	14	2%	150	14%
Donaciones y transferencias	83	7%	43	5%	13	1%
Recursos determinados	974	86%	402	46%	0	0%
Total	1,135	100%	873	100%	1,042	100%

Fuente: MEF-SIAF
Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Si bien el gobierno nacional es financiado mayoritariamente por *recursos ordinarios* (68%), los *recursos directamente recaudados* y los *recursos por operaciones oficiales de crédito* aportan en conjunto el 31% del financiamiento total.

Revisando la ejecución del gasto por fuente de financiamiento, encontramos que, en el 2011, el ma-

yor avance de ejecución del presupuesto público para la pequeña agricultura se dio en los *recursos ordinarios*, con 79%, con lo cual se supera en más de diez puntos porcentuales la ejecución de los recursos de las otras fuentes de financiamiento (Cuadro 6). El mayor avance de los *recursos ordinarios* puede ser explicado, en parte, por la mayor presencia de gastos corrientes, que son más fáciles de ejecutar.

Cuadro 6. Avance en la ejecución del presupuesto público (PIM) para la pequeña agricultura, por fuente de financiamiento 2011 (en millones de nuevos soles y porcentajes)

Fuentes de financiamiento	PIM	Gasto devengado	Avance de ejecución
Recursos ordinarios	1,117	881	79%
Recursos directamente recaudados	249	143	57%
Recursos por operaciones oficiales de crédito	169	95	56%
Donaciones y transferencias	138	66	48%
Recursos determinados	1,377	907	66%
Total	3,050	2,092	69%

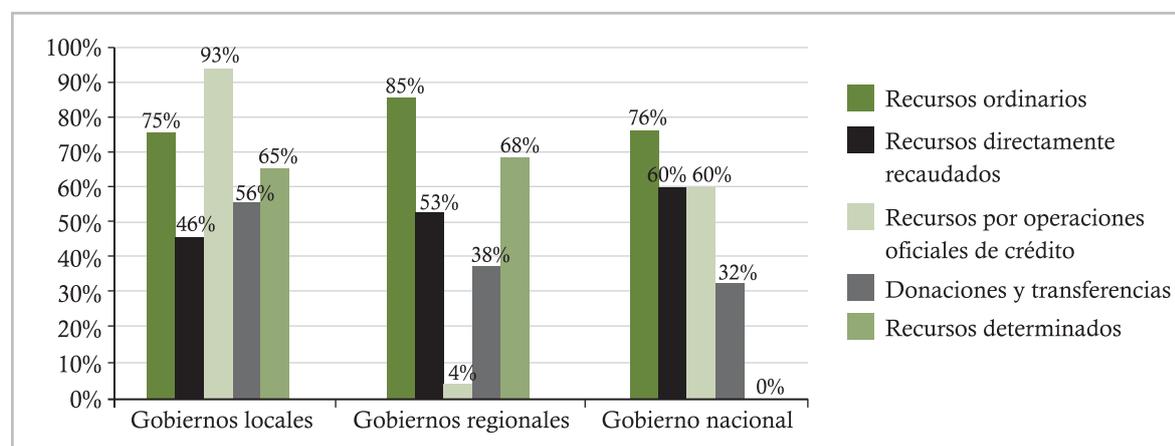
Fuente: MEF-SIAF

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Desagregando por nivel de gobierno, podemos apreciar en el Gráfico 7 que el avance de ejecución de *recursos ordinarios*, ha sido el mayor respecto a los de otras fuentes, con 75% en los gobiernos locales, 76% en el gobierno nacional y 85% en los

gobiernos regionales. El avance de ejecución de los *recursos determinados*, alcanzó, en el 2011, porcentajes menores, de 68% y de 65%, en los gobiernos regionales y los gobiernos locales, respectivamente.

Gráfico 7. Avance en la ejecución del presupuesto público (PIM) para la pequeña agricultura, según fuentes de financiamiento, por nivel de gobierno 2011 (en porcentajes)



Fuente: MEF-SIAF

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

En síntesis, el financiamiento del presupuesto para la pequeña agricultura presenta una marcada dependencia de los recursos determinados, es decir, de los recursos provenientes del canon, sobrecanon y regalías. En los gobiernos locales, cerca del 90% proviene de esta fuente.

Esta situación hace que sean pocos los departamentos que aportan los mayores recursos. Así, en el año 2011, el 30% del presupuesto para la pequeña agricultura provino de los gobiernos regionales y gobiernos locales de Cusco, Ancash, Tacna y Cajamarca.

2. GESTIÓN DE INVERSIONES PÚBLICAS PARA LA PEQUEÑA AGRICULTURA

2.1. Presupuesto de las inversiones

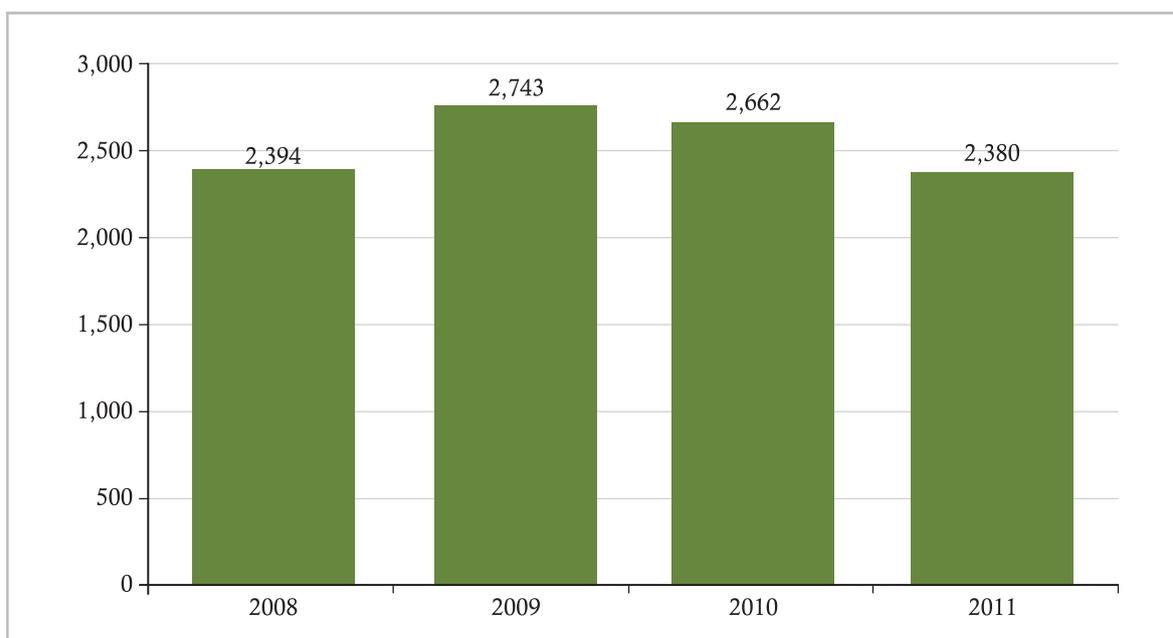
General

El presupuesto público (PIM) de inversiones para la pequeña agricultura en el año 2011 fue de S/. 2,380 millones, monto 11% menor que el registrado en el año 2010, y prácticamente el mismo que en el 2008. La evolución del presupuesto para inversiones en el periodo 2008-2011 tiene una tendencia similar al del presupuesto total presentado en el acápite anterior, es decir, un sustancial incremento en el año 2009 y luego disminuye en los dos años siguientes. Ver Gráfico 8.

En los años 2011 y 2010, la mayor parte del presupuesto de inversiones para la pequeña agricultura se concentró en tres programas: *Riego*, entre el 55% y el 62%; *Agrario* entre 25% y 28%; y *Pecuario*, alrededor de 8%. Ver Gráfico 9.

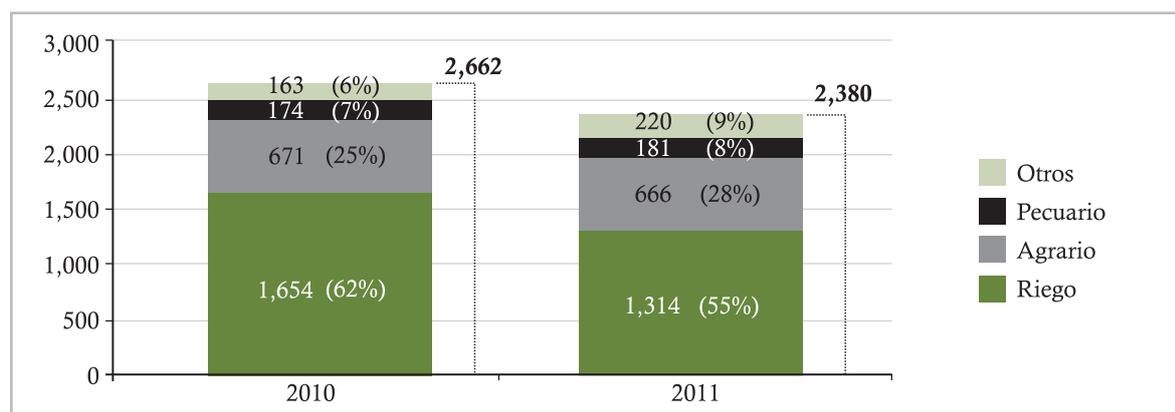
Los recursos destinados a proyectos de riego han sido mayores de los que se incluyen en el propio programa de Riego, debido a que también forman parte del *programa Agrario*, a través del *sub-programa de infraestructura de riego* y el *sub-programa de riego tecnificado*, cuyos montos representaron el 27% del total del Programa Agrario en los años 2011 y 2010. Las inversiones en riego constituyen, por tanto, el destino principal de las inversiones públicas para la pequeña agricultura.

Gráfico 8. Presupuesto público (PIM) de inversiones para la pequeña agricultura a nivel nacional 2008-2011 (en millones de nuevos soles)



Fuente: MEF-SIAF
Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Gráfico 9. Presupuesto público (PIM) de inversiones para la pequeña agricultura, por programas, 2010-2011 (en millones de nuevos soles y porcentajes)



Fuente: MEF-SIAF

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

El presupuesto por nivel de gobierno

En el 2011, el presupuesto (PIM) de inversiones para la pequeña agricultura de los gobiernos locales fue el de mayor monto, con S/. 1,124 millones, lo que representa el 47% del total (Cuadro 7). Los gobiernos locales han mantenido una participación cercana al 50% del presupuesto de inversiones en el período 2008-2011. Le siguen en importancia los gobiernos regionales, con alrededor del 28%, y el gobierno nacional, entre 22% y 24%. Ver Anexo 4.

El gobierno nacional destinó para los programas *Agrario* y *Riego* recursos superiores al 60% en los últimos dos años. Por sus funciones y competencias, ha dispuesto de recursos a varios programas,

dentro de los cuales destacaron *ciencia y tecnología*, con 11% en 2011 y 17% en 2010. Ver Gráfico 10.

Por su parte, los gobiernos regionales concentran el presupuesto de inversión en los programas de *Riego* y *Agrario*, que juntos superaron el 90%. El programa de *Riego* en el 2011 tuvo un peso de 78%, y en el 2010 de 84%; el programa *Agrario* tuvo el 16% y 11% en el 2011 y el 2010, respectivamente. Ver Gráfico 10.

También con una tendencia acentuada, el presupuesto de inversión para pequeña agricultura de los gobiernos locales se concentró en los programas de *Riego* y *Agrario*, ya que juntos representaron cerca del 90%. En el año 2011, el programa de *Riego* representó el 60% y el programa *Agrario*, el 27%.

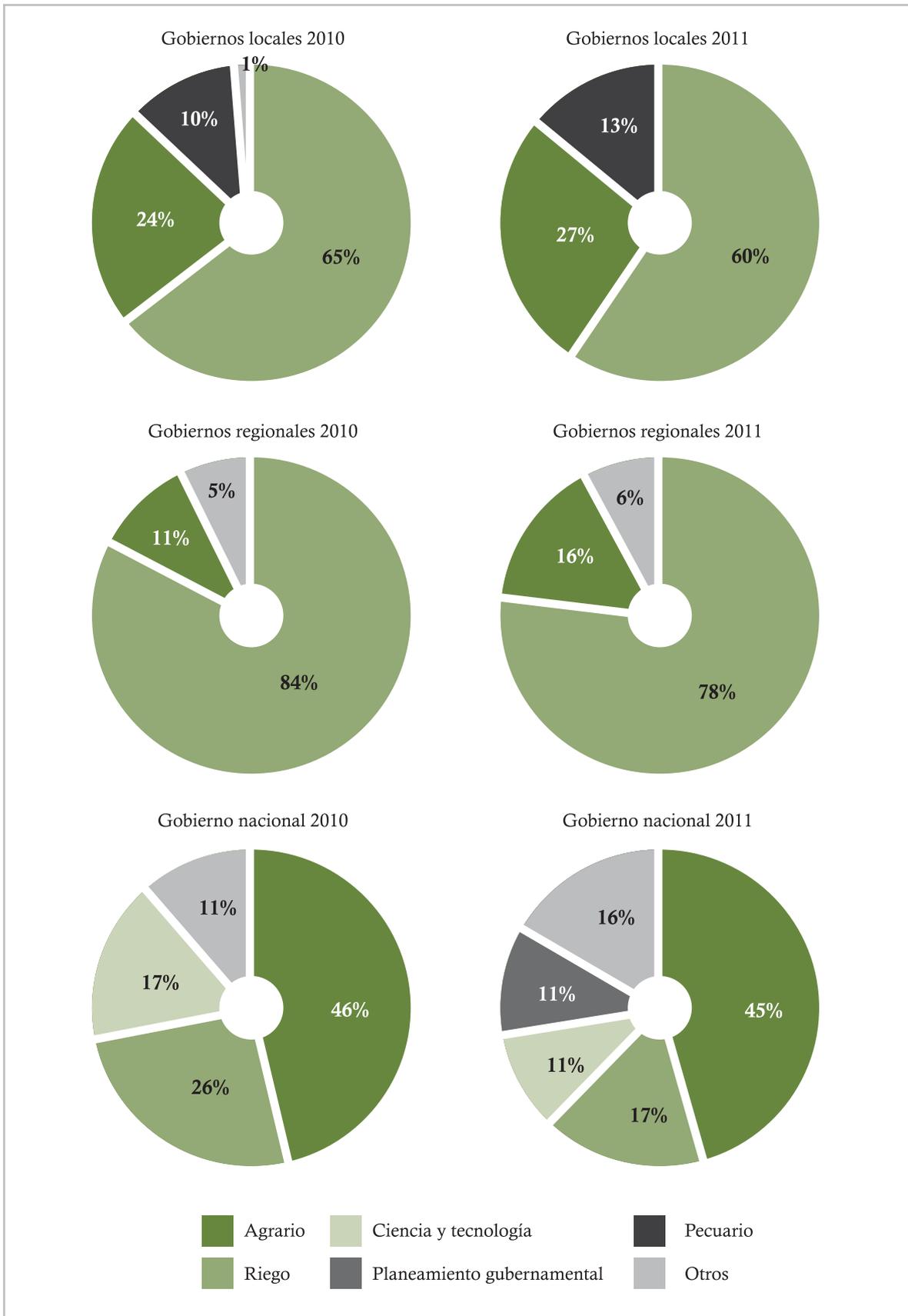
Cuadro 7. Presupuesto público de inversiones (PIM) para la pequeña agricultura, por nivel de gobierno 2010-2011 (en millones de nuevos soles y porcentajes)

Nivel de gobierno	2010		2011	
	PIM	Participación	PIM	Participación
Gobiernos locales	1,320	50%	1,124	47%
Gobiernos regionales	757	28%	693	29%
Gobierno nacional	585	22%	563	24%
Total general	2,662	100%	2,380	100%

Fuente: MEF-SIAF

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Gráfico 10. Participación de los programas en el presupuesto público (PIM) de inversiones para la pequeña agricultura, por nivel de gobierno, 2010-2011 (en porcentajes)



Fuente: MEF-SIAF
 Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Por lo descrito anteriormente, se evidencia que las inversiones en pequeña agricultura privilegiaron los proyectos de riego, principalmente en proyectos de construcción, mantenimiento y mejoramiento de pequeña infraestructuras de riego (canales principales y secundarios, presas, micro-represas). Le siguieron en importancia los proyectos del programa agrario, donde destacan las intervenciones de protección sanitaria vegetal.

2.2. Ejecución de las inversiones

La inversión para pequeña agricultura ejecutada en el año 2011 ascendió a S/. 1,522 millones, monto que representa un 8% menos que el 2010. En cambio, en el periodo 2009-2010, las inversiones crecieron en 5%.

Este resultado es producto de la disminución del gasto de inversión en el gobierno nacional y en los gobiernos locales, ya que en los gobiernos regionales el gasto se mantiene, tal como se ve en el Gráfico 11. En el gobierno nacional, el gasto de inversión disminuyó en S/. 45 millones entre 2010 y 2011, y en los gobiernos locales disminuyó en S/. 91 millones en el mismo periodo. Ver Anexo 5.

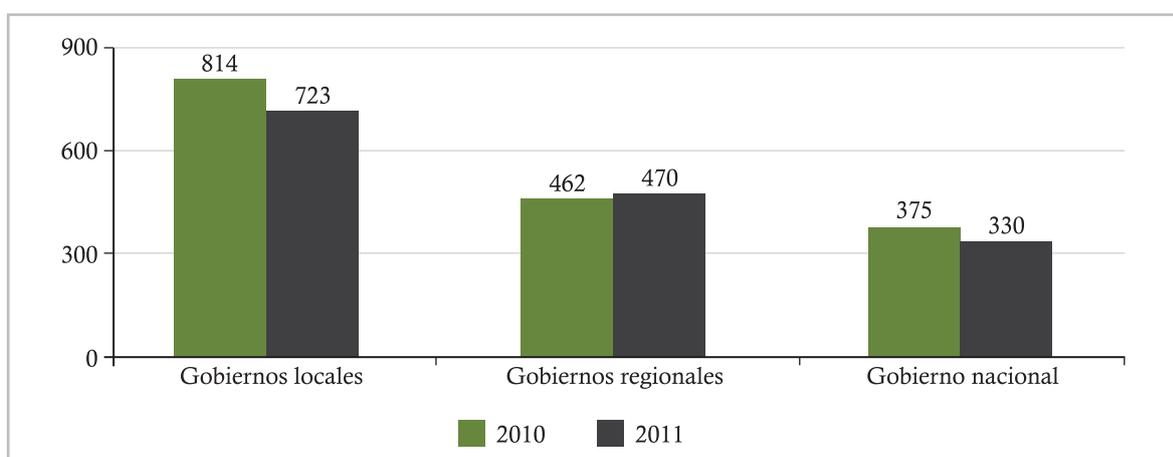
En el periodo 2008-2011, la inversión para la pequeña agricultura creció a una tasa promedio anual de 4%, pasando de S/. 1,349 millones en el 2008 a S/. 1,522 millones en el 2011. En este mismo periodo, los gobiernos regionales son los que han sostenido la tasa más alta de crecimiento de la inversión, con 13% promedio anual; en los gobiernos locales, la inversión creció a una tasa de 7%. En cambio, la inversión del gobierno nacional disminuye a una tasa promedio anual de -9%. Ver Cuadro 8.

Respecto al indicador de avance en la ejecución del gasto, en el año 2011 se mantuvo la tendencia creciente, alcanzando el 64% del presupuesto modificado; este resultado es superior en dos puntos porcentuales al del 2010 y más de siete puntos porcentuales que lo registrado en los años 2008 y 2009. Ver Cuadro 9.

Los gobiernos regionales han tenido, en conjunto, la mayor ejecución del gasto de inversión para la pequeña agricultura en el 2011, con el 68%; este resultado es el mayor de los últimos dos años. Los gobiernos locales, por su parte, lograron ejecutar el 64% de su presupuesto de inversiones. Ver Cuadro 10.

A diferencia de lo anterior, la ejecución de inversiones del gobierno nacional en el 2011 alcanzó el 59%, resultado inferior en 5 puntos porcentuales respecto al año 2010.

Gráfico 11. Avance en la ejecución de la inversión pública para la pequeña agricultura, por nivel de gobierno, 2010-2011 (en millones de nuevos soles)



Fuente: MEF-SIAF
Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Cuadro 8. Tasa de crecimiento promedio anual de la inversión pública para la pequeña agricultura ejecutada, por nivel de gobierno, 2008-2011 (en millones de nuevos soles y porcentajes)

Nivel de gobierno	2008	2009	2010	2011	Tasa de crecimiento promedio anual 2008-2011
Gobiernos locales	588	659	814	723	7%
Gobiernos regionales	323	423	462	470	13%
Gobierno nacional	439	483	375	330	-9%
Total general	1,349	1,565	1,651	1,522	4%

Fuente: MEF-SIAF
Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Cuadro 9. Avance en la ejecución de la inversión pública en pequeña agricultura, 2008-2011 (en millones de nuevos soles y porcentajes)

Rubro	2008	2009	2010	2011
PIM-Inversión	2,394	2,743	2,662	2,380
Gasto de inversión ejecutada	1,349	1,565	1,651	1,522
Avance de ejecución del gasto de inversión	56%	57%	62%	64%

Fuente: MEF-SIAF
Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Cuadro 10. Avance en la ejecución de la inversión pública para la pequeña agricultura, por nivel de gobierno, 2010-2011 (en millones de nuevos soles y porcentajes)

Nivel de gobierno	2010			2011		
	PIM	Gasto devengado	Avance de ejecución	PIM	Gasto devengado	Avance de ejecución
Gobiernos locales	1,320	814	62%	1,124	723	64%
Gobiernos regionales	757	462	61%	693	470	68%
Gobierno nacional	585	375	64%	563	330	59%
Total general	2,662	1,651	62%	2,380	1,522	64%

Fuente: MEF-SIAF
Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

En suma, el desempeño de los tres niveles de gobierno en la ejecución del gasto de inversión para la pequeña agricultura es poco eficaz, ya que deja un saldo presupuestal sin ejecutar del 26% del presupuesto disponible, y es el gobierno nacional el que registra el mayor porcentaje de saldo, con 31%

para el año 2011. Las causas de este bajo desempeño son relativamente conocidas: insuficiente número de proyectos de inversión con viabilidad del SNIP, insuficientes recursos (gasto corriente) para la contratación de proyectistas, procesos de contratación lentos y burocráticos.

3. PROGRAMA AGRO RURAL Y MECANISMO PROCOMPITE

3.1. Programa Agrorural

Es una unidad ejecutora adscrita al viceministerio de Agricultura, que tiene por finalidad promover el desarrollo agrario rural a través del financiamiento de proyectos de inversión pública en zonas rurales de menor grado de desarrollo económico. Fue creada a partir de la fusión de diferentes OPD y programas del MINAG financiados por recursos ordinarios del presupuesto público, como Pronamachcs, Proabonos, así como los financiados por entidades y organismos de cooperación, como PROSAAMER, Marenass, Sierra Norte, Sierra Sur, Aliados y el Corredor Puno-Cusco.

Su accionar está inscrito en el marco de las estrategias de lucha contra la pobreza del Gobierno y funciona a través de direcciones zonales ubicadas en

los departamentos de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque y Puno.

En el año 2011, el presupuesto (PIM) de Agrorural fue menor en -9% respecto al año 2010; este resultado es producto, por un lado, de la disminución en el rubro de Inversiones (adquisición de activos no financieros) en -22% y, por el otro, del incremento del presupuesto de *gastos corrientes* en 11% referido a la contratación de personal, tal como se ve en el Cuadro 11.

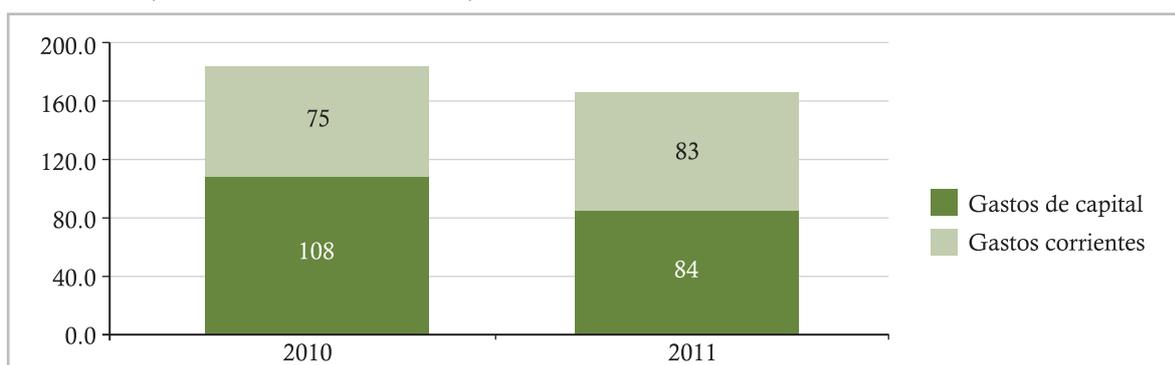
En su composición por tipo de gasto, el presupuesto del año 2011 está distribuido prácticamente en partes iguales para gastos de capital y para gastos corrientes. En cambio, en el año 2010 el 60% correspondía a gastos de capital. Ver Gráfico 12.

Cuadro 11. Agrorural: Presupuesto público por tipo de gasto 2010-2011
(en millones de nuevos soles y porcentajes)

Tipo de gastos	PIM 2010	PIM 2011	Variación del presupuesto 2011/2010
Gastos corrientes	75	83	11%
Personal y obligaciones sociales	0	15	
Bienes y servicios	73	61	
Donaciones y transferencias		3	
Otros gastos	2	4	
Gastos de capital	108	84	-22%
Inversiones (adquisición de activos no financieros)	108	84	
Total	184	168	-9%

Fuente: MEF-SIAF
Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Gráfico 12. Agrorural: Presupuesto público por tipo de gasto 2010-2011
(en millones de nuevos soles)



Fuente: MEF-SIAF

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Respecto al avance en la ejecución del gasto, vemos que en el año 2011 Agrorural ejecutó el 80% de su presupuesto, resultado que significa una ligera mejora respecto al año anterior, pero manejando un presupuesto menor. Como ya es conocido, el avance de ejecución en los gastos de inversión es menor (de 76%) comparado con los gastos corrientes (de 86%), por las mayores dificultades que implica ejecutar proyectos de inversión en el marco del SNIP.

Observando las cifras absolutas, el gasto que más ha disminuido son los de inversión, pasando de S/. 72 millones a S/. 64 millones, lo cual se explica en parte por la reducción del número cobertizos construidos (componente gestión para el desarrollo), que pasó de 102 unidades en el 2010 a 19 unidades en el 2011, lo que en montos significó pasar de S/. 6.7 millones a S/. 0.6 millones⁵. Por otra parte, los gastos en bienes y servicios han disminuido de S/. 66 millones a S/. 52 millones.

Cuadro 12. Agrorural: Avance en la ejecución por tipo de gasto 2010-2011
(en millones de nuevos soles y porcentajes)

Tipo de gasto	2010			2011		
	PIM	Gastos	Avance de ejecución	PIM	Gastos	Avance de ejecución
Gastos corrientes	75	68	91%	83	71	86%
Personal y obligaciones sociales	0	0		15	15	100%
Bienes y servicios	73	66	90%	61	52	85%
Donaciones y transferencias				3	0	0%
Otros gastos	2	2	100%	4	4	100%
Gastos de capital	108	72	67%	84	64	76%
Inversiones (adquisición de activos no financieros)	108	72	67%	84	64	76%
Total	184	140	76%	167	134	80%

Fuente: MEF-SIAF

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

5 Los montos de gastos de inversión del componente han sido S/. 6'747,711 en el 2010 y S/. 619,607 en el 2011 (data de Transparencia económica actualizada en enero 2012).

Gráfico 13. Agrorural: gasto de inversión pública por fuente de financiamiento 2010-2011
(en millones de nuevos soles y porcentajes)

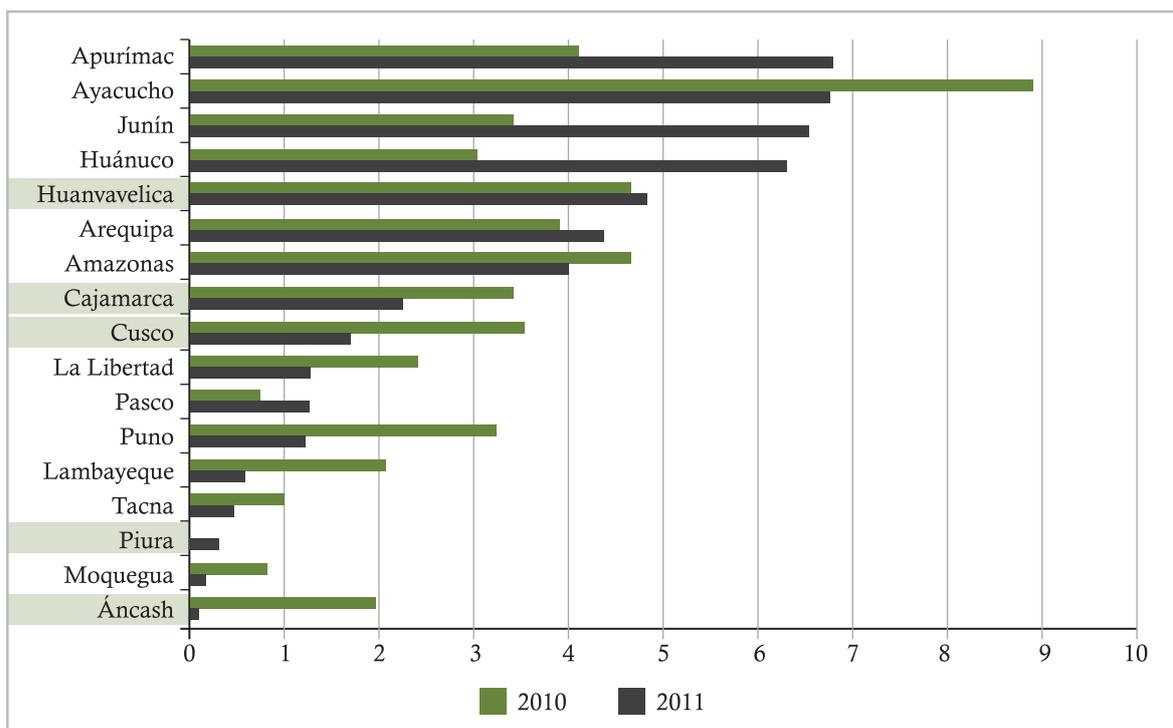


Fuente: MEF-SIAF
Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

En cuanto al gasto ejecutado por Agrorural en 2011, según fuentes de financiamiento, notamos que la fuente más importante son los recursos por operaciones oficiales de crédito que representan el 54% del gasto, seguido de los recursos ordinarios con el 46% del total. Los principales proyectos que son financiados con endeudamiento son Fortalecimiento de Mercados, Diversificación de los Ingresos y Mejoramiento de las Condiciones de Vida en la Sierra Sur I y II; Fortalecimiento de Activos, Mercados y Políticas para el Desarrollo Rural de la Sierra Norte; y el Programa de Alianzas Rurales Productivas en la Sierra.

Los datos del gasto por departamento muestran que, en la mayoría de departamentos, la inversión ejecutada de Agrorural aumentó respecto al año anterior. Los departamentos que registran un mayor incremento (más del 65%) son Apurímac, Junín, Huánuco, Pasco y Piura. En cambio, en Ayacucho, Puno y Cusco, ocurre lo contrario, tal como se ve en el Gráfico 14.

Gráfico 14. Agrorural: Inversión pública ejecutada, por departamentos 2010-2011
(en millones de nuevos soles)



Fuente: MEF-SIAF
Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

3.2. Procompite

Es un mecanismo basado en la Ley N° 29337, Ley de Promoción a la Competitividad Productiva (2009), cuya estrategia señala que los gobiernos regionales y locales que deciden implementarlo pueden transferir equipos, maquinaria, infraestructura, insumos y materiales en beneficio de los denominados agentes económicos organizados (AEO), ante la insuficiencia de la inversión privada.

Para su aplicación se requiere un acuerdo de su Consejo Regional o Consejo Municipal (instancias máximas de toma de decisiones institucionales), donde se defina el importe que será destinado al cofinanciamiento de las propuestas productivas que se presenten en el marco del Procompite; dicho importe no debe ser superior al 10% de los recursos presupuestales destinados a inversiones, durante el ejercicio fiscal.

Los agentes económicos organizados presentarán sus planes de negocios enmarcados en las cadenas productivas priorizadas por la municipalidad o el gobierno regional. El fondo puede cofinanciar hasta el 50% de la inversión de los planes de negocio evaluados mediante concurso público.

Si bien está vigente desde el 2009, es recién en el año 2011 cuando se logra registrar un número mayor de experiencias en los gobiernos subnacionales de los departamentos de Cusco, Cajamarca, Huánuco, Huancavelica, Ucayali, Puno y Moquegua.

De acuerdo a la información del MEF, en el año 2011 se ha aprobado un total de 103 proyectos, que asciende a S/. 21'745,936, de los cuales tres gobiernos regionales, cuatro municipalidades provinciales y cinco municipalidades distritales cofinanciarán S/. 8'133,356.

Los departamentos que han aprobado el mayor número de proyectos Procompite son Cusco, Huancavelica, Cajamarca y Huánuco. En el Cusco los 41 proyectos aprobados suman S/. 3'398,230, que corresponden a la Municipalidad Provincial de Canchis y al distrito de Coporaque; en Huancavelica es el gobierno regional el que destinará S/. 2'154,733 para cofinanciar 15 proyectos; en Huánuco, el gobierno regional y una municipalidad provincial han comprometido el cofinanciamiento de 30 proyectos por un total de S/. 1'473,114. En Cajamarca, dos municipalidades provinciales y una distrital son las que han implementado el fondo Procompite, comprometiendo el cofinanciamiento de 11 proyectos, por un total de S/. 630,846 (ver Cuadro 13).

Los montos comprometidos por los proyectos aprobados en el año 2011 representan el 0.8% del presupuesto (PIM) de inversiones del total de los gobiernos subnacionales comprometidos. Destaca el proyecto de la Municipalidad Distrital de Putina (Moquegua), cuyo monto representa el 5% del presupuesto de inversión de la municipalidad, o el cofinanciamiento de los 27 proyectos de la Municipalidad Distrital de Coporaque (Cusco), que representan el 3.3% del presupuesto de inversiones. Los compromisos de cofinanciamiento, en todos los casos, se hallan por debajo del 10% del presupuesto de inversiones, por lo que estos gobiernos subnacionales han tenido en el 2011 todavía algunos fondos que habrían podido utilizar en la implementación del mecanismo Procompite.

De las 20 cadenas productivas a las que están relacionados los 103 proyectos aprobados, las de lácteos cuentan con 18 proyectos, café con 16, cacao con 16, alpaca con 12 y cuy con 11. Los gobiernos regionales son los que han aprobado proyectos en el mayor número de cadenas productivas, Huancavelica con nueve y Huánuco con cinco; los proyectos aprobados por la municipalidad distrital de Coporaque (Cusco) pertenecen a seis cadenas productivas (Ver Anexo 6).

Cuadro 13. Procompite: Proyectos aprobados, según departamento y gobierno sub-nacional 2011
(número de proyectos, nuevos soles y porcentajes)

Departamento Gobierno sub-nacional	PIM - Inversiones	Proyectos Procompite		
		Nº	Monto de co-financiamiento	Porcentaje del PIM- financiamiento
Cajamarca	204'487,948	11	630,846	
Municipalidad Provincial de Jaén	83'344,326	6	400,846	0.5%
Municipalidad Provincial de Hualgayoc	116'108,598	1	180,000	0.2%
Municipalidad Distrital de Condebamba	5'035,024	4	50,000	1.0%
Cusco	150'136,764	41	3'398,230	
Municipalidad Provincial de Canchis	108'413,511	14	2'029,072	1.9%
Municipalidad Distrital de Coporaque	41'723,253	27	1'369,158	3.3%
Huancavelica	255'806,062	15	2'154,733	
Gobierno Regional de Huancavelica	255'806,062	15	2'154,733	0.8%
Huánuco	333'863,720	30	1'473,114	
Gobierno Regional de Huánuco	254'363,351	16	1'121,294	0.4%
Municipalidad Provincial de Leoncio Prado	79'500,369	14	351,820	0.4%
Moquegua	4'783,809	1	240,990	
Municipalidad Distrital de Puquina	4'783,809	1	240,990	5.0%
Puno	3'718,265	1	100,000	
Municipalidad Distrital de Arapa	3'718,265	1	100,000	2.7%
Ucayali	23'488,856	4	155,443	
Municipalidad Distrital de Irazola	23'488,856	4	155,443	0.7%
Total general	976'285,424	103	8'153,356	0.8%

Fuente: Unidad Técnica de Procompite - DGPI
Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

4. CONCLUSIONES

- 1) El presupuesto modificado para la pequeña agricultura el año 2011 fue de S/. 3,050 millones del PIM, cifra inferior en 10% respecto al presupuesto del año 2010. Con este monto se mantiene la tendencia de disminución de su participación relativa en el presupuesto público total, la cual pasa de 3,7% el año 2009, a 3.2% en el 2010 y finalmente de 2.7% el año 2011.
- 2) La mayor parte del presupuesto público para la pequeña agricultura en el 2011 se destina para gastos de capital (78%), mientras que el 22% restante son para gastos corrientes. Este predominio de las inversiones se explica por los recursos que asignan las municipalidades y los gobiernos regionales que juntos representan el 66% del total. Este resultado nos está mostrando una situación en la que se destina relativamente pocos recursos para acciones de promoción y asistencia técnica a los productores agrarios.
- 3) El presupuesto para la pequeña agricultura tiene dos principales fuentes de financiamiento, los Recursos determinados que representan el 47% del total y los Recursos ordinarios, el 40%. Cabe destacar que los Recursos determinados, que proceden del canon y de las regalías, son la fuente más importante en los gobiernos subnacionales, en particular en las municipalidades donde financia el 86% de los recursos destinados para la pequeña agricultura. A su vez esto último nos indica que este presupuesto se halla relativamente concentrado en aquellas regiones que reciben importantes recursos por esta fuente.
- 4) En el presupuesto de inversiones para la pequeña agricultura del 2011 la mayor parte de los recursos se destina al Programa de Riego, con S/. 1,314 millones, que representa el 55% del total. Luego le sigue el Programa Agrario. En los gobiernos regionales y locales la mayor parte de las inversiones se orientan a la construcción, ampliación y mantenimiento de infraestructura de riego (canales principales y secundarios, presas, micro-represas, riego tecnificado). En los gobiernos regionales el 78% del presupuesto para la pequeña agricultura se destinó al Programa de Riego y en las Municipalidades el 60%.
- 5) Respecto al avance en la ejecución del gasto de inversión, en el año 2011 se logró gastar el 64% del presupuesto modificado; este resultado es superior en 2 puntos porcentuales respecto al de 2010. Los gobiernos regionales han tenido la mayor ejecución del gasto de inversión para la pequeña agricultura en el 2011, con el 68%; le siguen los gobiernos locales con el 64% y finalmente el gobierno nacional (léase sector agrario) con el 59%. En suma, el desempeño de los tres niveles de gobierno en la ejecución del gasto de inversión para la pequeña agricultura es poco eficaz, ya que deja un saldo presupuestal sin ejecutar del 36% del presupuesto disponible, pero la menor eficacia se observa en el gobierno nacional con un saldo presupuestal sin ejecutar del 41%.
- 6) El Programa AGRORURAL, responsable dentro del sector agricultura de proyectos y acciones para combatir la pobreza rural, ha sido en el 2011 el que registra una de las mayores re-

ducciones presupuestales respecto al año anterior, con -9%, siendo más agudo en los gastos de capital que registra -22%; las inversiones que más se contrajeron respecto al 2010 han sido la adquisición de cobertizos.

- 7) El mecanismo PROCOMPITE vigente desde el 2009, recién en el año 2011 registró un significativo incremento de proyectos aprobados, alcanzando un total de 103 proyectos que comprometen un co-financiamiento de S/. 8,1 mi-

llones. A fines del 2011 solo dos gobiernos regionales y nueve municipalidades (cuatro provinciales y cinco distritales) son los que habían implementado este mecanismo. Consideramos que este es una ventana de oportunidad para el financiamiento de iniciativas productivas en el sector rural que está poco aprovechado por falta de información de las organizaciones de productores y por las reducidas capacidades para formular planes de negocios.

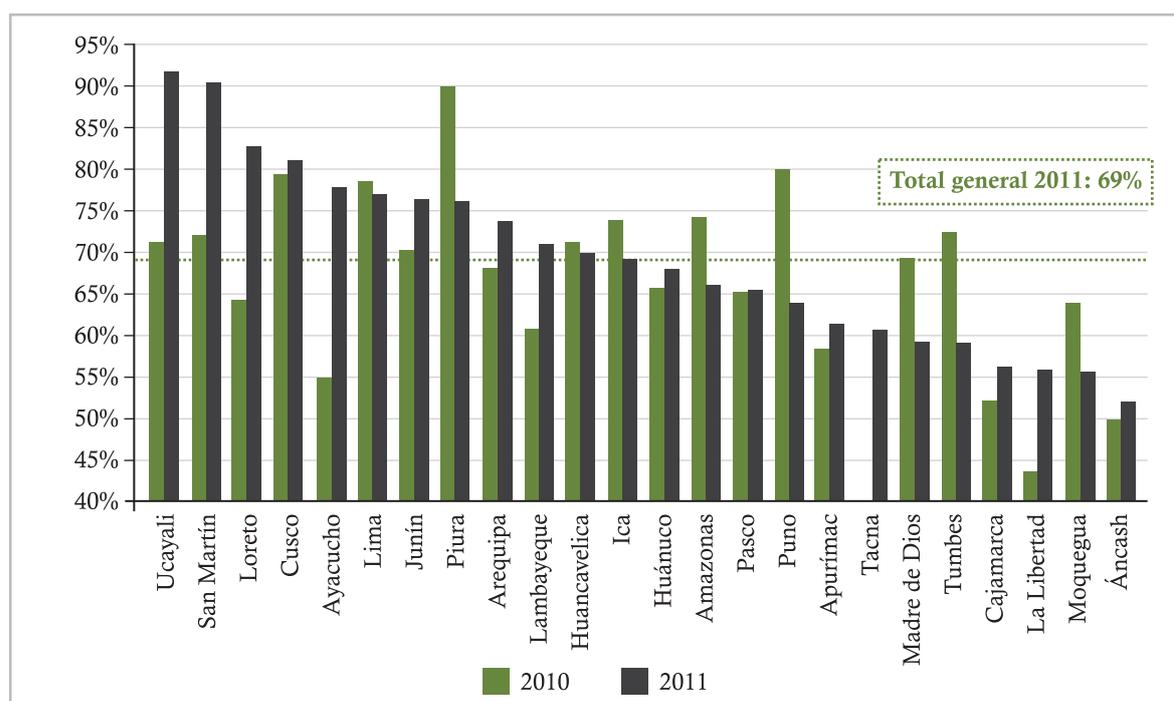
ANEXOS

Anexo 1. Avance en la ejecución del presupuesto público (PIM) para la pequeña agricultura, por nivel de gobierno, 2010-2011 (en millones de nuevos soles y porcentajes)

Nivel de gobierno	2010			2011		
	PIM	Gasto devengado	Avance de ejecución	PIM	Gasto devengado	Avance de ejecución
Gobiernos locales	1,322	815	62%	1,135	733	65%
Gobiernos regionales	900	560	62%	873	625	72%
Gobierno nacional	1,172	858	73%	1,042	733	70%
Total general	3,393	2,233	66%	3,050	2,092	69%

Fuente: MEF-SIAF
Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Anexo 2. Avance en la ejecución del presupuesto público (PIM) para la pequeña agricultura por departamaneto 2010-2011 (en porcentajes)



Fuente: MEF-SIAF
Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

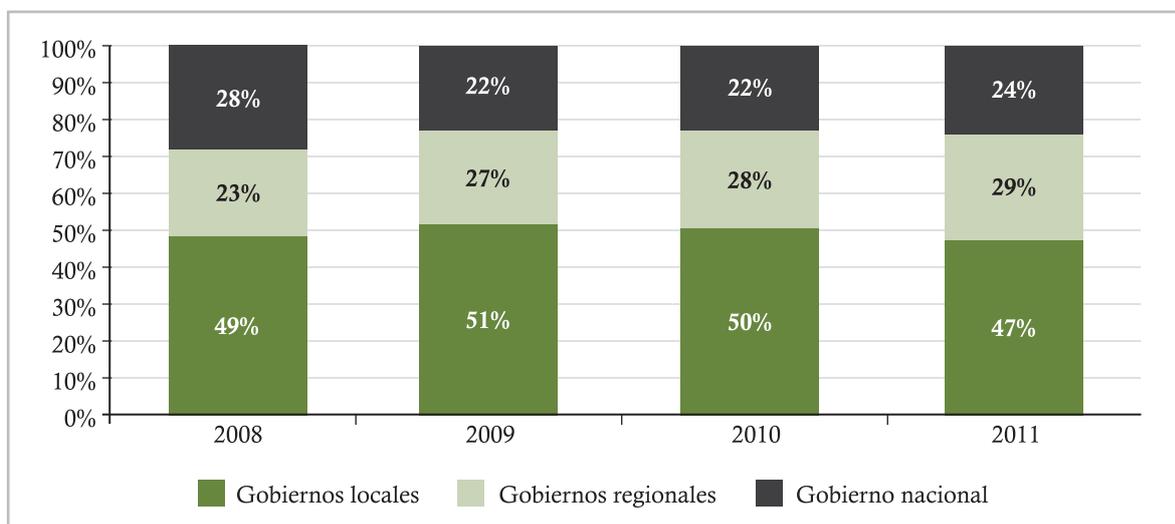
Anexo 3. Presupuesto público (PIM) para la pequeña agricultura por tipo de gasto, según nivel de gobierno 2011 (en millones de nuevos soles)

Tipo de gasto	Nacional	Regional	Local	Total
Corriente	479	173	10	663
Capital	563	700	1,125	2,388
Total	1,042	873	1,135	3,050

Fuente: MEF-SIAF

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Anexo 4. Presupuesto público de inversiones para la pequeña agricultura, según nivel de gobierno, 2008-2011 (en porcentajes)



Fuente: MEF-SIAF

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Anexo 5. Avance en la ejecución de la inversión pública en pequeña agricultura, por nivel de gobierno, 2010-2011 (en millones de nuevos soles y porcentajes)

Nivel de gobierno	2010	2011	Variación 2011/2010
Gobiernos locales	814	723	-11%
Gobiernos regionales	462	470	2%
Gobierno nacional	375	330	-12%
Total general	1,651	1,522	-8%

Fuente: MEF-SIAF

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Anexo 6. Procompite: Proyectos aprobados, según cadena productiva y nivel de gobierno, 2011
(en número de proyectos)

Cadena productiva	Gobierno sub-nacional										Total de proyectos	
	Gobierno Regional de Huancavelica (Huancavelica)	Gobierno Regional de Huánuco (Huánuco)	Municipalidad Provincial de Jaén (Cajamarca)	Municipalidad Provincial de Hualgayoc (Cajamarca)	Municipalidad Provincial de Canchis (Cusco)	Municipalidad Provincial de Leoncio Prado (Huánuco)	Municipalidad Distrital de Condebamba (Cajamarca)	Municipalidad Distrital de Coporaque (Cusco)	Municipalidad Distrital de Puquina (Moquegua)	Municipalidad Distrital de Arapa (Puno)		Municipalidad Distrital de Irazola (Ucayali)
Alpaca	4				5			3				12
Arroz		3										3
Artesanía								6				6
Bio-trucha										1		1
Cacao		4				8					4	16
Café		4	6			6						16
Cebada	1											1
Cuy	1				6		4					11
Frijol	1											1
Granadilla		3										3
Lácteos	3			1				14				18
Llamas								1				1
Maíz	1											1
Maíz amiláceo					3							3
Orégano	1											1
Ovinos								1				1
Palta	1											1
Papas nativas		2										2
Sal									1			1
Trucha	2							2				4
Total de proyectos	15	16	6	1	14	14	4	27	1	1	4	103
Total de cadenas productivas	9	5	1	1	3	2	1	6	1	1	1	

Fuente: Unidad Técnica de Procompite - DGPI
Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

SOCIOS DEL GRUPO PROPUESTA CIUDADANA

IEP

Instituto de Estudios Peruanos - IEP

desco

Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo - DESCO



dpca-perú

Centro de Investigación y Promoción del Campesinado - CIPCA

CEPES

CENTRO PERUANO DE ESTUDIOS SOCIALES

Centro Peruano de Estudios Sociales - CEPES



cedeep

Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación - CEDEP



ASOCIACION
ARARIWA

Asociación ARARIWA

dbc centro
bartolomé
de las casas

Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas" - CBC

ceder AD
Centro de Estudios y Promoción Regional

Centro de Estudios para el Desarrollo Regional - CEDER

cedepas
centro ecuménico de promoción y acción social
norte

Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social - CEDEPAS

alternativa
CENTRO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN POPULAR

Centro de Investigación Social y Educación Popular - ALTERNATIVA

GRUPO PROPUESTA CIUDADANA

Calle León de la Fuente 110, Lima 17

Teléfonos: 613 8313, 613 8314

Telefax: 613 8315

www.propuestaciudadana.org.pe

propuest@desco.org.pe